

Mitú, Vaupés, 15 de abril de 2024.

Señor
SALOMON GUSTAVO EUGENIO MOSQUERA JARAMILLO
C.C No 1.015.423.685 de Bogotá
samosquera15@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO DIRECTOR DE PROYECTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 19 DEL 2024 SUSCRITO A LA EMPRESA HOTEL CARAYURU ECO SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPES INNOVADOR BPIN: 2022000100135”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de Maestro de artes plásticas.
- Dos años de experiencia en observación de aves en el departamento.
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S.





Mitú, Vaupés, 15 de abril de 2024.

Señor
SALOMON GUSTAVO EUGENIO MOSQUERA JARAMILLO
C.C N° 1.015.423.685 de Bogotá
samosquera15@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

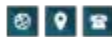
Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000)**, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO DIRECTOR DE PROYECTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 19 DEL 2024 SUSCRITO A LA EMPRESA HOTEL CARAYURU ECO SAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO VAUPES INNOVADOR BPIN: 2022000100135**", por un término de 04 meses.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING S.A.S



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567